

INFORME DE GESTION EVALUACION POR DEPENDENCIAS

LUCELLY PEÑA ROJAS
Directora de Control Interno

Armenia, Quindío Enero de 2021

INTRODUCCIÓN

Periodo de Ejecución: en el mes de Enero de 2021, se llevó a cabo la evaluación de gestión por dependencias de la vigencia 2020,

La Circular No. 04 de 2005 mediante la cual el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional y territorial establece los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004 el cual establece que: “El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente:

- a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo.
- b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados.
- c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

OBJETIVO

Presentar el consolidado de la Evaluación de la Gestión por Dependencias de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia del año 2020 realizado de acuerdo con la metodología y lineamientos establecidos en las normatividades vigente.

ALCANCE:

Revisión de indicadores del plan acción por procesos y las evaluaciones auditorias de cada proceso que realizo la oficina de control interno con el fin de Verificar la gestión desarrollada por los 7 procesos en la vigencia 2020, con fundamento en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por la Oficina que hace veces de Planeación y registrada por cada una de las procesos en el “Fichas de reporte y seguimiento a Indicadores”.

METODOLOGIA:

Para efectos de la realización de este informe se ha tenido en cuenta los resultados de los indicadores definidos para cada uno de los procesos del Mapa de procesos de la entidad y que fueron evaluados por la oficina que hace las veces de planeación y la evaluación de los procesos a través de auditorías internas realizadas por la oficina de Control Interno de la entidad.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:

Para efectuar la respectiva evaluación por dependencias se tomó como referente el plan de acción por procesos y el resultado de las auditorías internas de cada proceso.

Los procesos con su respectivo número de indicadores y sus responsables los cuales son los siguientes:

.



División o área	Líder proceso	Tipo nombramiento	Actividades d proceso	Numero de indicadores por proceso	Nivel de cumplimiento	Observación
Direccionamiento o estratégico	NA esta actividad el seguimiento o la realiza gestión Turística	En provisionalidad	Actividades de inversión		96.64 8.59	En cumplimiento de las metas del plan de acción de inversión se tomaron los dos indicadores el primero contempla el porcentaje de cumplimiento del plan da acción de inversión por el periodo de enero a septiembre y el segundo del periodo de octubre a diciembre.
Gestión Cultural	Ana Mercedes Suarez	En provisionalidad	Dos actividades del proceso que son del resorte dl líder del proceso	2	50%	
Gestión Jurídica	NA actividad contratada	Contrato	5	5	100%	Se debe revisar las actividades de este proceso y revisar de la misma forma los indicadores.
Gestión Financiera	Doris Gallego Rubio	En provisionalidad	Presupuesto	4	100%	El área de gestión financiera contiene en el proceso y procedimiento tres actividades presupuesto contabilidad y tesorería por ende debe revisar la actividad de contabilidad y sus respectivos indicadores para evaluarlos.
			Contabilidad	NO aparecen las actividades		
	Amanda del Pilar Daza	En provisionalidad	Tesorería	3	89	
Gestión Administrativa	Amanda del Pilar Daza	En provisionalidad	Talento Humano	6	48	
			Gestión documental	2	100	



			Atención al cliente	2	90	Se debe revisar las tareas y operaciones de la actividad
Banda sinfónica Juvenil	Juan José Ramírez	En provisionalidad	Banda sinfónica	6	71	
INFORMACION Y COMUNICACION esta área no está contemplada en la estructura organizacional de la entidad	Contratada			8	98	Esta actividad debe contar un proceso y procedimiento la entidad
TIC esta área no está en la estructura organizacional de la entidad	Contratada			2	100	Esta actividad debe contar un proceso y procedimiento la entidad
Control interno	Lucelly Peña Rojas	Nombramiento I de periodo		8	98	

La Oficina de Control Interno establece los siguientes rangos de ejecución, para calificar y evaluar el resultado final de la gestión de cada proceso:

Rango significado	Significado	Definición
Menor a 70%	DEFICIENTE	No se desarrollaron las tareas o se presenta un desarrollo parcial de las actividades y/o productos. del plan acción por proceso
Entre 71% y 99%	ACEPTABLE	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con limitaciones en el impacto y en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Igual al 100%	SOBRESALIENTE	Desarrollo de las actividades programadas y cumplimiento de los productos establecidos. Lo ejecutado fue igual a lo planeado

Calificación obtenida por proceso

División o área	Líder proceso	Tipo nombramiento	Actividades del proceso	Numero de indicadores por proceso	Nivel de cumplimiento	Calificación por proceso
Direccionamiento estratégico	NA esta actividad el	provisionalidad	Actividades del inversión		50	Deficiente



	seguimiento o la realiza gestión Turística					
Gestión Cultural	Ana Mercedes Suarez	En provisionalidad	2 actividades del proceso que son del resorte del líder del proceso	2	50%	
Gestión Jurídica	NA actividad contratada	Contrato	5	5	52	Deficiente
Gestión Financiera	Doris Gallego Rubio	En provisionalidad	Presupuesto	4	100%	Sobresaliente
			Contabilidad	NO aparece las actividades		
	Amanda del Pilar Daza	En provisionalidad	Tesorería	3	89	Aceptable
Gestión Administrativa	Amanda del Pilar Daza	En provisionalidad	Talento Humano	6	48	Aceptable
			Gestión documental	2	100	Sobresaliente
			Atención al cliente	2	90	Aceptable
Banda sinfónica Juvenil	Juan José Ramírez	En provisionalidad	Banda sinfónica	6	71	Aceptable
Información y comunicación esta área no está contemplada en la estructura organizacional de la entidad	Contratada			8	98	Aceptable
TIC esta área no está en la estructura organizacional de la entidad	Contratada			2	100	Sobresaliente

El área de gestión financiera contiene en el proceso y procedimiento tres actividades presupuesto contabilidad y tesorería por ende debe revisar la actividad de contabilidad y sus respectivos indicadores para evaluarlos

OBSERVACIONES

Se observa que la entidad estableció como política institucional y dentro de un marco de apoyo y seguimiento a la gestión de la entidad, la evaluación de desempeño laboral de los empleados provisionales para lo cual quedo de manera expresa que la misma no genera derechos de carrera ni los privilegios que la ley establece para los servidores que ostentan esta condición.

No se encontró en el informe gestión y desempeño institucional la evaluación del proceso contable o actividad.

Se debe revisar el proceso y procedimiento de la actividad de atención al cliente, Jurídica, gestión documental, proceso de tesorería.

Es conveniente que la Oficina que hace las veces de Planeación realice una revisión minuciosa sobre la objetividad de cada uno de los indicadores que contemplan las actividades que conforman el plan de acción de cada proceso, asesorando a las procesos sobre los criterios de formulación, que permita la medición y utilidad clave del indicador. Es decir, contar con un ambiente de control razonable donde cada proceso tenga claramente definido lo que quiere medir a través de los indicadores establecidos como instrumentos de administración en la generación de resultados para la dependencia y la Entidad.

RECOMENDACIONES

1. Cumplir con los productos o tareas programados para la vigencia con criterios de oportunidad, calidad e impacto.
2. No tener en cuenta la evaluación de los resultados de los indicadores, toda vez que hubo procesos que en la evaluación por dependencias obtuvieron un resultado deficiente y hubo un proceso sin evaluación o sin indicadores. Así las cosas, los procesos que obtuvieron calificación deficiente no se deben tomar para la evaluación de desempeño del líder de proceso ya que no son claves para medir el cumplimiento del objetivo del proceso.
3. Se cuenta con 5 días hábiles para realizar las acciones correctivas inmediatas a los indicadores de los procesos.

Lucelly Peña Rojas
Directora de Control Interno